POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñetaÿguára mbaé

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1004

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 45/2021, SERVICIO DE CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS DECLARADOS DESIERTO DEL ID 401297– PLURIANUAL –ID N° 402930.

Asunción, 05 de noviembre de 2021

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 402930 de "Servicio de Cirugía de Alta Complejidad y Estudios Cardiológicos Declarados Desierto del ID 401297—ID N° 402930" - Plurianual, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 45/2021, "Servicio de Cirugía de Alta Complejidad y Estudios Cardiológicos Declarados Desierto del ID 401297– Plurianual –ID N° 402930; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 110/2021, de fecha 03 de noviembre de 2021, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1769, de fecha 05/11/2021, en el cual manifiesta*: "POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por resolución de la recomendación consignada en el Informe N° 110/2021, en el marco del proceso de LPN por SBE N° 45/2021, "Servicio de cirugía de Alta Complejidad y Estudios Cardiológicos Declarados Desierto del ID 401297– Plurianual –ID N° 402930".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR,** la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 45/2021, "Servicio de Cirugía de Alta Complejidad y Estudios Cardiológicos Declarados Desierto del ID 401297– Plurianual –ID N° 402930, a la firma: SANATORIO BRITANICO S.A., el monto total mínimo de la adjudicación asciende a la suma de G. 975.000.000 (Guaraníes novecientos setenta y cinco millones) y hasta el monto total máximo de 1.950.000.000 (Guaraníes mil novecientos cincuenta millones), en los Lotes Nº 1, 2 y 3. Siendo una adjudicación plurianual corresponden al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 622.824.489 (Guaraníes seiscientos veintidós millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve) aprobado por Ley N° 6672/2021, sujeto a aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022 el monto de G. 1.327.175.511 (Guaraníes mil trescientos veintisiete millones ciento setenta y cinco mil quinientos once).

Artículo 2°: **FORMALIZAR**, el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral y Jefe de Gabinete

COMANDANCIA

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional